GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACION GUBERNAMENTAL

CRECER EN GRANDE CAMPECHE 2015 - 2021

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA"

ACTA No. SAIG-067/2017

CONCEPTO: **DIVERSOS MOBILIARIOS.**

ORDEN DE COMPRA: 046/2017 FECHA: 07 DE ABRIL DE 2017

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN

CANT.	UNIDAD DE MEDINA	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO
1	PIEZA	ESCRITORIO SECRETARIAL RECTO CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 CAJON ARCHIVO CON CERRADURA.FABRICADO DE TRIPLAY DE PINO DE 18 MM ACABADO CON LAMINADO PLASTICO COLOR WENGUE.	$3,450.00
8	PIEZA	SILLA DE VISITA SIN DESCANSABRAZOS, ASIENTO Y RESLPALDO ACOJINADO TAPIZADO EN TELA RETARDANTE AL FUEGO EN COLOR NEGRO.ESTRUCTURA DE TUBO OVALADO CAL.18 ACABADO CON PINTURA EPOXICA HORNEADA EN COLOR NEGRO.	$330.00
		SUBTOTAL	$5,540.00
		IVA	$ 886.40
		TOTAL	$ 6,426.40

ENTREGA EL PROVEEDOR: *URZAIZ SUAREZ PATRICIA*

RECIBE :
NOMBRE: **LICDA MARGARITA BALAN XAMAN**
CARGO: **COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE SEPLAN**
DEPENDENCIA: **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**

NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL RESGUARDO: **MARGARITA BALAM XAMAN (ESCRITORIO SECRETARIAL)**

NUM.DE EMPLEADO: **16052**

NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL RESGUARDO: **LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO (SILLA DE VISITAS)**

22071

FECHA DE RECEPCION: **7-04-2016**

SELLO INSTITUCIONAL:

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACION GUBERNAMENTAL

CRECER EN GRANDE CAMPECHE 2015 - 2021

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA"

ACTA No. SAIG-067/2017

UNA VEZ VERIFICADA LOS BIENES, POR PARTE DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA ENTREGA, SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

ENTREGA POR "EL PROVEEDOR"

C. URZAIZ SUAREZ PATRICIA.

RECIBE POR "EL ESTADO"

LICDA. MARGARITA BALAN XAMAN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE SPLAN